

# GUÍA DE TRÁMITES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

---

## DNI

### Rectificación de DNI

Rectificación de DNI

#### Requisitos para iniciar el trámite

- Accedé a las distintas tarifas de los trámites a través del enlace DNI
- DNI original a rectificar
- Partida o Acta de Nacimiento RECTIFICADA con firma y sello del Oficial Público, en original
- Contar con Tarjeta de débito o crédito.
- No requiere documentación de respaldo

#### Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Reservar un turno: -->> IR A TURNERA

#### Observaciones importantes

- Puede abonarse con tarjeta de debito/credito, a traves del link de pago, que sera enviado a su celular, o por QR, o en efectivo en un pago facil.
- Todos los trámites de menores se tramitan con partida de nacimiento original.
- El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 14:00 horas, con turnos espaciados para respetar el protocolo sanitario.
- Ejemplar: 10.000\$. Puede abonarse con tarjetas de debito/credito, o QR, o en efectivo en un pago facil

Última actualización: 19/03/2026

# Trámite presencial

## Costos

DNI \$10.000,00